



# MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2015

Juan José Manfredi Salado  
Secretario de Acessla

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2015

### Índice

---

#### **I. INTRODUCCION**

##### **1. Presentación.**

##### **2. Ideario de ACESSLA**

#### **II. LOS MEDIOS Y LA ORGANIZACIÓN DE ACESSLA**

##### **3. Medios personales y materiales**

###### 3.1. Medios personales

###### 3.2. Medios materiales

##### **4. Estructura institucional**

###### 4.1. Órgano de Gobierno: la Asamblea General de socios

###### 4.2. Órgano de Administración: la Junta Directiva

##### **5. Participación en Órganos de Representación**

##### **6. Fuentes de financiación**

#### **III. LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

##### **7. Programas y actividades**

###### 7.1 Encuentro anual

###### 7.2. Otras actividades

##### **8. Actividad institucional**

###### 8.1. Asamblea General

###### 8.2. Junta Directiva

###### 8.3. Movimiento de socios

##### **9. Actividad social**

###### 9.1. Página web

###### 9.2. Redes sociales

###### 9.3. Servicio de consulta

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2015

### I. INTRODUCCION

#### 1. Presentación.

Acessla es una Asociación sin ánimo de lucro de nacionalidad española y de ámbito en la Comunidad Autónoma de Andalucía que representa y realiza actividades en el campo profesional de la Prevención de Riesgos Laborales y en la Seguridad y Salud Laboral con la intención de participar activamente en la formación de una cultura preventiva que suponga, mediante la promoción general e intersectorial de la salud y la incorporación de criterios éticos adecuados a la gestión ordinaria de la Prevención de Riesgos Laborales, la efectiva mejora de la calidad de vida y de las condiciones materiales de trabajo.

La Asociación se constituye legalmente el trece de diciembre del año dos mil. Desde esa fecha son numerosas las actividades realizadas y las personas que, de una u otra manera, se ha adherido o han participado en la Asociación, Su actividad principal consiste en el Encuentro que cada año se celebra con carácter abierto y temática variada.

#### 2. Ideario de Acessla

Los objetivos que la Asociación Acessla determina en sus Estatutos se sintetizan en el Ideario de la Asociación<sup>1</sup>.

***Una propuesta colectiva de futuro: ¿qué es lo que necesitamos para mejorar en seguridad y salud laboral? ... Acessla, por la prevención y sus profesionales***

1. La profesión del Técnico Superior de PRL como profesión regulada específicamente.
2. Titulación de grado e inserción de asignaturas troncales en otros grados universitarios, así como de posgrados multidisciplinares y coherentes con los grados y sus competencias.
3. Protección legal efectiva tanto respecto del profesional como de su objetividad e independencia, así como propia, ya que no lo es la del Artículo 30. 4 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre. De Prevención de Riesgos Laborales.
4. Fomento de las organizaciones específicas de profesionales. Inclusión de las mismas en los organismos oficiales de consulta y participación en la materia.
5. Mejora de la cultura preventiva incidiendo especialmente en la formación por procedimientos y en la de línea de mando.
6. Implantación preferente de la modalidad de trabajador designado o servicio propio, acudiéndose a la combinación con "personas o servicios externos" cuando las competencias propias de la empresa resulten insuficientes (Artículo 7 de la Directiva 89/391/CEE). A tal efecto posibilidad de ejercicio libre acreditado de la profesión como se ha legislado a nivel de la Unión Europea.

---

<sup>1</sup> Propuesta avalada por la Junta Directiva de la Asociación Científica: Don Julio Miño Terrance, Don David Cobos Sanchiz, Don Manuel Rodríguez Herrán, Don Juan Carlos Rubio Romero, Don Jesús Damián Ossorio Serradilla, Don José María Jiménez Sánchez y Don Pedro Villar Llanes.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2015

7. Negociación colectiva y consulta y participación de los trabajadores como medio de adaptación de la normativa al sector y a la empresa. (Artículo 2.2 de la LPRL).
8. Intervención coordinada de los poderes públicos a efectos preventivos, especialmente en las áreas de empleo, industria, sanidad, educación y justicia (Artículo 5 de la LPRL).
9. Integración del factor humano y la prevención de los riesgos psicosociales como elementos claves de la seguridad, la salud y el desarrollo de los recursos humanos.
10. Reforma general del marco jurídico para su simplificación y mejora.

## II. LOS MEDIOS Y LA ORGANIZACIÓN DE ACESSLA

---

### 3. Medios personales y materiales

#### 3.1. Medios personales

Acessla no cuenta con medios personales propios.

La Junta Directiva de Accessla está compuesta

Don Julio Miño Terrance, Presidente,

Don Juan Carlos Rubio Romero, Vicepresidente,

Don Jesús Damián Osorio Serradilla, Secretario y Tesorero

Don José María Jiménez Sánchez, Vocal,

Don David Cobos Sanchíz, Vocal,

Don Pedro Villar Llanes, Vocal y

Don Manuel Rodríguez Herrán, Vocal delegado en Madrid.

#### 3.2. Medios materiales

Acessla no cuenta con medios materiales propios.

### 4. Estructura institucional

#### 4.1. Órgano de Gobierno: la Asamblea General de socios

Es el órgano supremo de gobierno de la Asociación y está integrada por la totalidad de las personas asociadas que se hallen en uso pleno de sus derechos sociales.

Puede convocarse por el Presidente, a iniciativa propia, por la Junta Directiva o por los socios en número del veinticinco por ciento del número legal de socios.

La Asamblea General de Socios pueden tener carácter ordinario o extraordinario según las competencias que les asignan los Estatutos de la Asociación. La Asamblea General Ordinaria se convoca en el mes de enero de cada año y tiene por objeto el control de la actividad ejercida durante el año anterior. La Asamblea General Extraordinaria tiene por objeto la consideración de

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2015

todas aquellas modificaciones sustanciales que puedan afectar a la Asociación así como la elección de la Junta Directiva.

### 4.2. Órgano de Administración: la Junta Directiva

Es el órgano colegiado de representación y administración de la Asociación, extendiendo su competencia a todos aquellos actos que no requieran autorización expresa de la Asamblea General de socios.

Está compuesta por un presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario y seis Vocales que coordinan cada una de las áreas de la actividad de la Asociación: Seguridad Laboral, Ergonomía y Psicosociología Aplicada, Higiene Industrial, Vigilancia de la Salud, Coordinación y Ejecución, y Coordinación y Organización.

Su duración es de cuatro años y es convocada por el Presidente a iniciativa propia, si bien los Estatutos de la Asociación reconocen la posibilidad de celebración de la Junta Directiva Universal.

Los cargos de la Junta Directiva no son remunerados.

### 5. Participación en Órganos de Representación

Acessla se encuentra asociada al Consejo General de Profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo, Asociación de ámbito nacional que reúne a las asociaciones más representativas de los profesionales de la Seguridad y Salud Laboral.

La Asociación mantiene relaciones con otras asociaciones, instituciones y organismos públicos que poseen el denominador común de la Prevención de Riesgos Laborales.

### 6. Fuentes de financiación

La Asociación Accessla sólo se financia con las cuotas de sus socios.

## III. LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

---

### 7. Programas y actividades

#### 7.1 Encuentro anual

Celebrado en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, el día 12 de noviembre de 2015 en jornada de mañana y tarde.

El VI Encuentro, bajo el título de “¿Han Bastado 20 Años para Mejorar la Seguridad y Salud en Nuestro País?”, se constituyeron tres mesas:

Mesa nº 1 “Análisis retrospectivo de la ley 31/95, ley de prevención de riesgos laborales, desde el campo profesional”.

Mesa nº 2: “Ejemplos positivos de una adecuada gestión y compromiso con la seguridad y salud laboral”.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2015

Mesa nº 3: *“La Ley 31/95 y el derecho a la vida y a la integridad física: análisis del accidente de mayor trascendencia ocurrido en España en los últimos años”*:

Se alcanzó el número de 368 inscripciones y se contó con la asistencia de numerosas personalidades del ámbito de la Seguridad y Salud Laboral, entre ellos, el Secretario General de Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, Don Julio Samuel Coca Blanes a que presidió la carga de la Mesa Inaugural.

### 7.2 Otras actividades

Con motivo del VI encuentro, el dieciséis de octubre del dos mil quince la revista Prevention-world edita una publicación especial en colaboración con Acessla sobre el tema del Encuentro.

Acessla participa como colaborador en la Tercera edición del Curso de Experto Universitario en Peritaje Forense en Prevención de Riesgos Laborales que organiza la Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.

Durante los días nueve y diez de abril de dos mil quince, Acessla colabora en las jornadas *“Administración Pública y Prevención de Riesgos Laborales”* organizado por la Universidad Pablo de Olavide.

Acessla organizó en colaboración con la Dirección General de Seguridad y salud Laboral de la junta de Andalucía la jornada *Prevención de Riesgos Laborales y Administración Pública”* que se celebró el día veintiséis de marzo de dos mil quince.

El día veintiocho de abril de dos mil quince canal Sur Radio entrevistó a nuestro Presidente Don Julio Miño Terrance con motivo del Día Mundial de la seguridad y Salud Laboral.

## 8. Actividad institucional

### 8.1. Asamblea General

No se celebró Asamblea General de socios.

### 8.2. Junta Directiva

No se celebró Junta Directiva

En este año se produce la dimisión de los cargos de Tesorero y Secretario.

### 8.3. Movimiento de socios

En el ejercicio en curso se producen ocho altas de socios y ninguna baja.

## 9. Actividad social

### 9.1. Página web

La Asociación mantiene activa su página web ofreciendo servicios de acceso libre y restringido a los asociados.

<http://acessla.org/>

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2015

El principal medio de contacto con la Asociación se canaliza a través de su correo electrónico en Gmail.

[acessla@gmail.com](mailto:acessla@gmail.com)

### 9.2. Redes sociales

Acessla sigue su actividad en las principales redes sociales.

Facebook, <https://www.facebook.com/acessla/>

Linkedin, <https://es.linkedin.com/grps/Asociaci%C3%B3n-Acessla-Expertos-Seguridad-Salud-8178365>

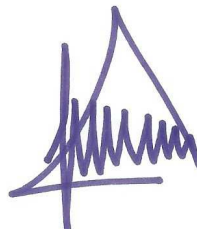
Twitter, <https://twitter.com/acessla>

### 9.3. Servicio de consulta

La página web de la Asociación mantiene con acceso libre para cualquier interesado un servicio de consultoría sobre asuntos relacionados con la prevención de Riesgos Laborales.

En Sevilla a 8 de noviembre de 2016

Fdo. Juan José Manfredi Salado

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Juan José Manfredi Salado'. The signature is stylized and somewhat abstract.

Secretario de Acessla